

CM-17-ESPECIAL PERMANENTE-02/-15  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL AYUTLA  
SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE

EN LA CIUDAD DE AYUTLA JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYUTLA, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO, SIN NÚMERO DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE AYUTLA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. LIC. GABRIELA IBARRA PÉREZ. CONSEJERO PRESIDENTE  
C. LIC. ROSARIO AMARAL EFIGENIO. SECRETARIO

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. ----- SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL INICIALMENTE CITADO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL AYUTLA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES.-----

PREVIO A TOMAR LA LISTA DE ASISTENCIA, ME PERMITÍ HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES, LOS CIUDADANOS C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ ARREOLA, QUIÉN FUE DESIGNADO CONSEJERO PROPIETARIO MUNICIPAL, ASI COMO EL C. GILBERTO ORTEGA BALDERAS REPRESENTANTE PROPIETARIO POR PARTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, QUIENES NO HABÍAN RENDIDO LA PROTESTA DE LEY.-----

POR LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTE NOS PIDIÓ PONERNOS DE PIE PARA QUE LOS NUEVOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO RINDIERAN LA PROTESTA DE LEY, PREGUNTÁNDOLES:-----

CIUDADANO JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ ARREOLA, CONSEJERO MUNICIPAL, C. GILBERTO ORTEGA BALDERAS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO:

“...PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LES HA SIDO ENCOMENDADA...” A LO QUE EL **CONSEJERO MUNICIPAL Y EL CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO MANIFESTARON: “...SÍ PROTESTO...”**; CONCLUYENDO LA **CONSEJERA PRESIDENTE**, “...SI ASÍ LO HICIEREN QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCAN Y SI NO, QUE SE LO DEMANDEN. PIDIÉNDOME CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.-----

SEÑALANDO AL EFECTO EL SUSCRITO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

**CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES**

C. GABRIELA IBARRA PEREZ.	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL PRESIDENTE	
C. ROSARIO AMARAL EFIGENIO.	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL	
C. TERESA GARCIA DE ALBA VILLASEÑOR.	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL	
C. LAURO ALEJANDRO AMARAL EFIGENIO.	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL	
C. JOSE DE JESUS JIMENEZ ARREOLA.	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL	

**CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

C. LIC. JORGE SANCHEZ URIBE.	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	
C. SALOMÓN NUÑO JIMENEZ.	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	

C. CRISTINA MACIAS HARO.

REPRESENTANTE  
PROPIETARIO DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRATICA.

C. LIC. JOSÉ DE JEÚS LEPE LOPEZ.

REPRESENTANTE  
PROPIETARIO DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE  
MÉXICO.

C. GILBERTO ORTEGA BALDERAS.

REPRESENTANTE  
PROPIETARIO DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO.

C. EFRÉN SILVA SANTOS.

REPRESENTANTE  
PROPIETARIO DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO CIUDADANO

UNA VEZ QUE FUE REALIZADA LA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, LA SUSCRITA SECRETARIO HICE CONSTAR QUE SE ENCONTRARON PRESENTES LA PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO TRES CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO CINCO CONSEJERAS Y CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYUTLA, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO LA SUSCRITA SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÉ **LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.**-----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTE ME SOLICITO DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** INFORMÉ QUE EL MISMO SE REFIERE A DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA; SOLICITANDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.
4. MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
5. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES ME INSTRUYÓ PARA QUE CONSULTARA A LAS Y LOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES

ELECTORALES MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS INDIVIDUALMENTE, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO A SOLICITUD DE LA CONSEJERA PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES,** INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE SEÑALA QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA NATURALEZA DE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE VIGILAR EL DESARROLLO DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 166, 167 PARA LOS CONSEJOS MUNICIPALES, 172 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN TRES, INCISO A) Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO LAS 8:10 OCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA QUE SE ACTUA, DECLARO A ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN SESIÓN PERMANENTE PARA VIGILAR EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.-** EL SUSCRITO SECRETARIO MANIFIESTA QUE SE REFIERE AL MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.-----

AL EFECTO QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALA QUE COMO TODOS SABEMOS EL DÍA DE HOY ES IMPORTANTE PARA JALISCO Y PARTICULARMENTE PARA NUESTRO MUNICIPIO. HEMOS TRABAJADO A LO LARGO DE ESTE PROCESO ELECTORAL PARA LLEGAR A ESTE DÍA CUMPLIENDO TODAS LAS ETAPAS QUE LEGALMENTE ESTÁN ESTABLECIDAS CUMPLIENDO AL PIE DE LA LETRA LO QUE MARCA LA LEY DE LA MATERIA. SIEMPRE PROCURANDO EN EL EJERCICIO DE NUESTRA FUNCIÓN ELECTORAL LOS PRINCIPIOS RECTORES INSTITUCIONALES: CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD. EL DÍA DE HOY EL TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO EN ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYUTLA, JALISCO. SE VERÁ REFLEJADO PRECISAMENTE EN EL TRABAJO DE MILES DE CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO QUE ASUMIRÁN EL CARGO DE FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, CON LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA DESEMPEÑAR ESTA FUNCIÓN TAN IMPORTANTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA, ES NECESARIO APROVECHAR ESTE MOMENTO PARA SOLICITAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRUDENCIA Y OBJETIVIDAD, QUE ACTÚEN APEGADOS A LA LEGALIDAD Y QUE ASUMAN DESDE SUS PROPIOS INTERESES DE PARTIDO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, LOS INVITO A QUE EN ESTA FECHA DEMOS UN EJEMPLO, LA CIUDADANÍA EXIGE PRECISAMENTE ESO, RESPETO A LAS INSTITUCIONES, AL MARCO JURÍDICO. EL DÍA DE HOY ELEGIREMOS A AQUELLOS CIUDADANOS QUE ASUMIRÁN EL EJERCICIO DE GOBIERNO, DESEAMOS LA MEJOR DE LAS SUERTES A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y A TODOS Y CADA UNO DE LOS CANDIDATOS PARTICIPANTES EN ESTA CONTIENDA.-----

PARTICULARMENTE A NOSOTROS NOS DARÁ GUSTO QUE EL PROCESO TERMINE BIEN, INDEPENDIEMENTE DEL RESULTADO, PARA NOSOTROS COMO FUNCIONARIOS ELECTORALES NO ES DE IMPORTANCIA EL QUE RESULTE GANADOR, ESE HECHO POR SÍ MISMO ES INDEPENDIENTE E INTRASCENDENTE, NO TENEMOS NINGÚN INTERÉS EN PARTICULAR QUE GANE O PIERDA ALGUNO. OJALÁ GANARAN TODOS, PERO EN UNA DEMOCRACIA SOLAMENTE PUEDE GANAR UNO, SOMETIÉNDONOS A LA VOLUNTAD POPULAR, QUE SEA PUES LA VOLUNTAD

POPULAR POR MEDIO DE LA LEGITIMIDAD DE LOS VOTOS LA QUE DECIDA QUIÉN ES EL QUE DEBE DE LLEGAR PRECISAMENTE A GOBERNAR EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO.-----

MUCHA SUERTE A TODOS, A LOS CONSEJEROS AGRADECERLES SU APOYO PARA CON EL CONSEJO Y OBIAMENTE CON EL TRABAJO QUE SIEMPRE HA SIDO DE MANERA TOTALMENTE IMPARCIAL. QUE SEA UNA JORNADA LLENA DE SATISFACCIONES PARA TODOS Y QUE NOS TRAIGA GRATOS RECUERDOS.

A CONTINUACIÓN ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**PUNTO NÚMERO CINCO.** MANIFIESTE QUE EL MISMO CORRESPONDE AL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE LOS AVANCES RESPECTO A LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS, SERÁN REALIZADOS DE CONFORMIDAD AL CONVENIO SUSCRITO POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR MEDIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL CONFORME SEAN RECIBIDOS Y REMITIDOS A ESTE CONSEJO, POR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. AÑADIENDO QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO QUE SON LAS 8:20 OCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

SIENDO LAS 8:22 OCHO HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS LLEGA EL CONSEJERO FALTANTE C. MARIANA IBARRA PÉREZ PARA INTEGRARSE A LAS ACTIVIDADES DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL.

SIENDO LAS 8:30 OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO C. GILBERTO ORTEGA BALDERAS, SE RETIRA DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL, SIN DEJAR NINGÚNA PERSONA QUE LO SUPLA EN SU REPRESENTACIÓN.

SIENDO LAS 9:08 NUEVE HORAS CON OCHO MINUTOS SE PRESENTA LA C. CRISTINA MACIAS HARO QUIEN ESTA ACREDITADA COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO POR PARTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA, Y QUIEN NO HABÍAN

*[Handwritten signature]*

RENDIDO LA PROTESTA DE LEY.-----

POR LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTE NOS PIDIÓ PONERNOS DE PIE PARA QUE LA NUEVA INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO RINDA LA PROTESTA DE LEY, PREGUNTÁNDOLE:-----

CIUDADANA CRISTINA MACIAS HARO, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:

"...PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LES HA SIDO ENCOMENDADA..." A LO QUE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MANIFESTO: "...SÍ PROTESTO..."; CONCLUYENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE, "...SI ASÍ LO HICIERE QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCAN Y SI NO, QUE SE LO DEMANDEN. PIDIÉNDOSE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.-----

SIENDO LAS 9:12 NUEVE HORAS CON DOCE MINUTOS EL CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL C. JORGE SÁNCHEZ URIBE MANIFIESTA DE MANERA VERBAL A ESTE CONSEJO MUNICIPAL QUE POR VIA TELEFONICA LE INFORMARON QUE LA CASILLA 245 BASICA NO HA INICIADO LA RECEPCIÓN DE VOTACIÓN DEBIDO A QUE FALTAN BOLETAS PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES, A LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTE LES COMUNICA QUE EN ESTOS MOMENTOS SE COMUNICARA A LA OFICINA DE ATENGUILLO PARA SOLICITAR INFORMACIÓN Y DARLE LA RESPUESTA APROPIADA, Y UNA VEZ RECIBIDA DICHA INFORMACIÓN LA C. PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL INFORMA AL PLENO QUE CUALQUIER ASUNTO RELACIONADO CON HECHOS SUCITADOS EN LAS CASILLAS DEBEN ACUDIR CON EL LIC. JOSE LUIS IBARRA ARIAS, QUIEN ES EL SUPERVISOR DE LOS CAPACITADORES ELECTORALES DEL MUNICIPIO DE AYUTLA, PROPORCIONÁNDOLES SU NÚMERO TELÉFONICO.

SIENDO LAS 9:15 NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DE MANERA VERBAL EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE QUIERE HACER DEL CONOCIMIENTO AL CONSEJO MUNICIPAL QUE POR VÍA TELÉFONICA LE INFORMARON QUE LA CASILLA NÚMERO 252, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DE LA SIERRA NO SE HA ABIERTO PARA RECIBIR VOTACIÓN POR FALTA DE LAS ACTAS DE COMPUTO DE LA CASILLA, A LO QUE EL PRESIDENTE LE SEÑALA QUE EN ESTOS MOMENTOS SE COMUNICARÁ CON LA OFICINA DE ATENGUILLO PARA SOLICITAR INFORMACIÓN AL RESPECTO, Y UNA VEZ RECIBIDA LA INFORMACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE COMUNICA AL PLENO QUE TAMBIEN LO REFERENTE AL MATERIAL DE CASILLAS LOS ENCARGADOS SON EL PERSONAL DEL INE Y QUE SE PUEDE COMUNICAR CON EL SUPERVISOR DE LOS CAPACITADORES ELECTORALES EL LIC. JOSE LUIS IBARRA ARIAS. CUYO NÚMERO TEEFONICO YA LES FUE PROPORCIONADO.

SIENDO LAS 10:11 DIEZ HORAS CON ONCE MINUTOS LA C. CRISTINA MACIAS HARO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SEÑALA DE MANERA VERBAL QUE QUIERE INFORMAR A ESTE CONSEJO MUNICIPAL QUE EN LA CASILLA NÚMERO 244 UBICADA EN ESTA POBLACIÓN DE AYUTLA, JALISCO, NO DEJAN ENTRAR A SU REPRESENTANTE DE PARTIDO ANTE LA MISMA CASILLA, A LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTE LE MENCIONA QUE COMO YA SE HA SEÑALADO CON ANTERIORIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON HECHOS QUE SE SUCITEN EN CUALQUIERA DE LAS CASILLAS ELECTORALES DEL MUNICIPIO DEBERAN DE DIRIGIRSE CON EL PERSONAL DEL INE

*[Handwritten signature]*

QUIENES SON LOS ENCARGADOS DE ELLO..

SIENDO LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS LA CONSEJERA PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN Y EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO SEÑALÓ QUE AL EFECTO SE PERMITE INFORMAR AL PLENO LO QUE HASTA ESTE MOMENTO HA OCURRIDO EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL YA RELATADOS ANTERIORMENTE.

SIENDO LAS 10:33 DIEZ HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL C. SALOMON NUÑO JIMENÉZ, SEÑALA QUE QUIERE HACER DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO QUE SOBRE LO QUE COMENTO DE LA CASILLA NÚMERO 245 UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DE LA SIERRA LE COMUNICARON POR VÍA TELEFÓNICA QUE YA ESTA REGULARIZADA LA SITUACIÓN Y QUE YA SE ENCUENTRA TRABAJANDO DE MANERA NORMAL, QUE LO HACE DEL CONOCIMIENTO PARA QUE CONSTE EN LA PRESENTE ACTA.

SIENDO LAS 10:36 DIEZ HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS LA C. CRISTINA MACIAS HARO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA MANIFIESTA VERBALMENTE QUE UNICAMENTE PARA INFORMAR AL PLENO QUE CON REFERENCIA A SU ANTERIOR COMENTARIO CON RESPECTO A LO OCURRIDO EN LA CASILLA 244 UBICADA EN LA LOCALIDAD DE AYUTLA, YA SE INTEGRO SU REPRESENTANTE A LA CASILLA PARA REALIZAR SU FUNCION.

SIENDO LAS 10:37 DIEZ HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS Y NO HABIENDO EN ESE MOMENTO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA CONSEJERA PRESIDENTE NUEVAMENTE SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 13:00 TRECE CON CERO MINUTOS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.--

SIENDO LAS 11:15 ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS EL CONSEJERO MUNICIPAL C. LAURO ALEJANDRO AMARAL EFIGENIO SOLICITA A LA CONSEJERO PRESIDENTE AUTORIZACIÓN PARA SALIR A EMITIR SU VOTO EN LA CASILLA QUE LE CORRESPONDE UBICADA EN ESTA POBLACIÓN DE AYUTLA. LO QUE LA CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITA ANOTE EN ESTA ACTA CIRCUNSTANCIADA.

SIENDO LAS 11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS SE RETIRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO SIN HACER NINGUNA MENCIÓN AL CONSEJO MUNICIPAL.

SIENDO LAS 11:35 REGRESA AL DOMICILIO QUE OCUPA ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EL CONSEJERO MUNICIPAL C. LAURO ALEJANDRO AMARAL EFIGENIO.

SIENDO LAS 11:45 ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS LA CONSEJERA MUNICIPAL C. TERESA GARCIA DE ALBA VILLASEÑOR, SOLICITA A LA CONSEJERO PRESIDENTE AUTORIZACIÓN PARA SALIR A EMITIR SU VOTO EN LA CASILLA QUE LE CORRESPONDE UBICADA EN ESTA POBLACIÓN DE AYUTLA. LO QUE LA CONSEJERO

PRESIDENTE ME SOLICITA ANOTE EN ESTA ACTA CIRCUNSTANCIADA.-----

SIENDO LAS 12:10 DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS REGRESA AL DOMICILIO QUE OCUPA ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LA CONSEJERA MUNICIPAL C. TERESA GARCIA DE ALBA VILLASEÑOR.-----

SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS CON CERO MINUTOS, EL PRESIDENTE REANUDÓ CON LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE Y HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO QUE ES NECESARIO QUE SI EN CUALQUIER MOMENTO SE RETIRAN MOMENTANEAMENTE O PERMANENTEMENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LO DEBEN DE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS CONSEJEROS PARA HACER LA ANOTACIÓN CORRESPONDIENTE DENTRO DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA ESTO POR SI SE PRESENTA ALGÚN INCIDENTE O CIRCUNSTANCIA ANOMALA EN EL MOMENTO EN QUE ELLOS NO ESTAN PRESENTES Y PUDIERAN AFECTAR SUS INTERESES.-----

SIENDO LAS 13:04 TRECE HORAS CON CUATRO MINUTOS EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO EL C. LIC. JOSÉ DE JESÚS LEPE LOPEZ, MENCIONA DE MANERA VERBAL ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL QUE POR MEDIO TELEFONICO LE INFORMARON QUE UN CAPACITADOR ELECTORAL FIRMO CADA UNA DE LAS BOLETAS DE LA CASILLA NÚMERO 249, UBICA EN LA LOCALIDAD DE AYUTLA, JALISCO, A LO QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMA QUE LE PERMITA SOLICITAR INFORMACIÓN AL CENTRO DE ACOPIO DE ATENGUILLO, Y UNA VEZ RECIBIDA LA INFORMACIÓN LE HACE DEL CONOCIMIENTO AL REPRESENTANTE QUE COMO YA ANTERIORMENTE SE LE HABIA SEÑALADO LA PERSONA QUE LE PUEDE BRINDAR ASESORIA SOBRE ESE ASUNTO EN PARTICULAR SON LOS FUNCIONARIOS DEL INE DE LOS CUALES YA SE LES PROPORCIONO SU NÚMERO TELEFÓNICO.-----

AL NO HABER EN ESE MOMENTO MÁS INFORMES QUE RENDIR O INCIDENCIAS A INFORMAR LA CONSEJERA PRESIDENTE PROPONE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, UN RECESO A PARTIR DE ESE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 17:00 DIECISIETE HORAS CON CERO MINUTOS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

SIENDO LAS 14:07 CATORCE HORA CON SIETE MINUTOS LLEGA A LAS INSTALACIONES DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO EL C. GILBERTO ORTEGA BALDERAS.-----

SIENDO LAS 14:15 CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS HORAS LA CONSEJERA MUNICIPAL C. MARIANA IBARRA PEREZ, SOLICITA A LA CONSEJERO PRESIDENTE AUTORIZACIÓN PARA SALIR A EMITIR SU VOTO EN LA CASILLA QUE LE CORRESPONDE UBICADA EN ESTA POBLACIÓN DE AYUTLA. LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTE ME SOLICITA ANOTE EN LA PRESENTE ACTA.-----

SIENDO LAS 14:40 CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS REGRESA AL DOMICILIO QUE OCUPA ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LA CONSEJERA MUNICIPAL C. MARIANA IBARRA PEREZ.-----

SIENDO LAS 15:03 QUINCE HORAS CON TRES MINUTOS EL CONSEJERO PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL MANIFIESTA A LA

CONSEJERA PRESIDENTE QUE EN ESTOS MOMENTOS SE RETIRA DEL CONSEJO MUNICIPAL PERO QUE SERÁ RELEVADO POR SU SUPLENTE EL LIC. ISIDRO ESTRELLA HERNANDEZ,, A QUIEN ACONTINUACIÓN SE LE TOMA LA PROTESTA DE LEY.-----

POR LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTE NOS PIDIÓ PONERNOS DE PIE PARA QUE EL NUEVO INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL RINDA LA PROTESTA DE LEY, PREGUNTÁNDOLE: -----

CIUDADANO C. ISIDRO ESTRELLA HERNANDEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:-----

"...PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LES HA SIDO ENCOMENDADA..." A LO QUE EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL MANIFESTO: "...SÍ PROTESTO..."; CONCLUYENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE, "...SI ASÍ LO HICIERE QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCAN Y SI NO, QUE SE LO DEMANDEN. PIDIÉNDOSE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.-----

SIENDO LAS 15:14 QUINCE HORAS CON CATORCE MINUTOS LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. CRISTINA MACIAS HARO Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO C. EFRÉN SILVA SANTOS INFORMAN QUE SE RETIRAN DEL DOMICILIO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL POR UNOS MINUTOS SIN QUE QUEDE NINGUNA PERSONA A SUPLIRLOS.

SIENDO LAS 15:40 QUINCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS REGRESA A EL DOMICILIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LA C. CRISTINA MACIAS HARO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

SIENDO LAS 15:55 QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS REGRESA A EL DOMICILIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO C. EFRÉN SILVA SANTOS.-----

SIENDO LAS 16:05 DIECISEIS HORAS CON CINCO MINUTOS LA CONSEJERA MUNICIPAL C. ROSARIO AMARAL EFIGENIO, SOLICITA A LA CONSEJERO PRESIDENTE AUTORIZACIÓN PARA SALIR A EMITIR SU VOTO EN LA CASILLA QUE LE CORRESPONDE UBICADA EN ESTA POBLACIÓN DE AYUTLA. LO QUE LA CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITA ANOTE EN ESTA ACTA CIRCUNSTANCIADA.-----

SIENDO LAS 16:10 DIECISEIS HORAS CON DIEZ MINUTOS REGRESA AL DOMICILIO QUE OCUPA ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LA CONSEJERA MUNICIPAL C. ROSARIO AMARAL EFIGENIO.-----

SIENDO LAS 17:00 DIECISIETE HORAS CON CERO MINUTOS EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL REANUDÓ LOS TRABAJOS A LOS QUE FUIMOS CONVOCADOS SEÑALANDO A LOS INTEGRANTES DEL PLENO SI TIENEN ALGUNA SITUACIÓN QUE QUIERAN COMENTAR, A LO QUE HACIENDO USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO MANIFIESTA QUE SOLICITA QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA PRESENTE QUE DESDE EL INICIO DE ESTA JORNADA ELECTORAL PERMANENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL HAN ESTADO PRESENTES EL REPRESENTANTE PROPIETARIO Y SUPLENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL EL C. LIC. JORGE SANCHEZ URIBE Y LA C. RUTH MURGUÍA LÓPEZ RESPECTIVAMENTE; EN EL PLENO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, HACIENDO EL MISMO REPRESENTANTE DE PARTIDO LA ACLARACIÓN QUE EN NINGÚN MOMENTO LA SUPLENTE HA HECHO USO DE LA VOZ EN LA PRESENTE SESIÓN.-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Isidro Estrella Hernandez', 'Cristina Macias Haro', 'Efrén Silva Santos', 'Rosario Amaral Efigenio', and 'Lic. Jorge Sanchez Uribe'.]*

A CONTINUACION LA CONSEJERO PRESIDENTE C. GABRIELA IBARRA PEREZ LE COMUNICA A LA REPRESENTANTE SUPLENTE C. RUTH MURGUIA LOPEZ, QUE DESDE ESTE MOMENTO NO PUEDE ESTAR MÁS EN LA MESA DEL PLENO A MENOS QUE ESTE SUSTITUYENDO AL REPRESENTANTE PROPIETARIO EN SU AUSENCIA PERO SIN EMBARGO PUEDE PERMANECER EN EL DOMICILIO DEL CONSEJO MUNICIPAL SI ES SU DESEO YA QUE ES UN LUGAR PÚBLICO. ESTO DEBIDO AL SEÑALAMIENTO DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO C. LIC. JOSÉ DE JESÚS LEPE LOPEZ.-----

SIGUIENDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN CONTINUO CON LA PROPUESTA QUE AL EFECTO HIZO LA PRESIDENTA DE ÉSTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RESPECTO DE LA MECÁNICA QUE SE IMPLEMENTARÍA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL CANTO ELECTRÓNICO DE LOS RESULTADOS DE DIPUTADOS Y MUNICIPES QUE APAREZCAN EN LAS COPIAS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO QUE VENDRÁN POR FUERA DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE CONFORMIDAD A LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 368 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. LA MECÁNICA PROPUESTA FUE LA SIGUIENTE, SE RECIBEN LOS PAQUETES, SE EXPIDE ELL RECIBO CORRESPONDIENTE AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA O AL FUNCIONARIO DEL CENTRO DE RECEPCION (CRyT), SE ALMACENA EN EL LUGAR MAS PROTEGIDO DEL CONSEJO, EN TANTO SE REALIZA EL CANTO ELECTRONICO, UNA VEZ HECHO ESTO SE ALMACENA EL PAQUETE ELECTORAL EN LA BODEGA DEL CONSEJO MUNICIPAL.-----

LA PROPUESTA SERÍA QUE PARA LA RECEPCIÓN Y EMISIÓN DE RECIBOS DE LA ENTREGA DE PAQUETES A ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYUTLA, SEA REALIZADA POR LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS MUNICIPALES C. TERESA GARCIA DE ALBA VILLASEÑOR, C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ ARREOLA Y POR LA CONSEJERA PRESIDENTE, C. GABRIELA IBARRA PEREZ.-----

EL LUGAR MÁS PROTEGIDO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL SE PROPONE SEA AL COSTADO DERECHO DE LA MESA DEL PLENO, LUGAR DONDE SE ALMACENARA PROVISIONALMENTO EN TANTO SE REALIZA EL PROCEDIMIENTO DE ESCANEADO Y CAPTURA POR EL ÁREA DE INFORMÁTICA PARA LOS EFECTOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), ASÍ COMO PARA TENER POR REALIZADO EL CANTO ELECTRÓNICO RESPECTIVO.-----

UNA VEZ REALIZADO ESTO Y CON LA FINALIDAD DE DAR LA DEBIDA CERTEZA DEL TRASLADO A L AREÁ DE BODEGA DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, SE PROPONE A LOS CONSEJEROS P'ROPIETARIOS ELECTORALE C. MARIANA IBARRA PEREZ Y C. LAURO ALEJANDRO AMARAL EFIGENIO.-----

AL EFECTO LA CONSEJERA PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LAS PROPUESTAS ANTES REALIZADAS Y AL NO HABER MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO SOLICITÓ A LA SUSCRITA SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES.-----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL SEÑALO QUE EN UNOS MOMENTOS COMENZARÁN A LLEGAR LOS PRIMEROS PAQUETES ELECTORALES CORRESPONDIENTES A ESTE MUNICIPIO, SEÑALANDOLES QUE LA PANTALLA DONDE SE HARA LA PUBLICACIÓN DE LA VOTACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO EN ESTOS MOMENTOS SE ENCUENTRA EN CEROS Y QUE CONFORME VAYA FLUYENDO LA CAPTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES LA MISMA SE ESTARÁ

ACTUALIZANDO.-----

SIGUIENDO CON LA SESIÓN A CONTINUACIÓN LA PRESIDENTE INVITÓ AL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL AYUTLA A PASAR A LA BODEGA DONDE SE ALMACENARAN LOS PAQUETES ELECTORALES DE MUNICIPES Y DE DIPUTADOS LOCALES, A EFECTO DE VERIFICAR QUE LA MISMA SE ENCONTRABA VACÍA. ACTO SEGUIDO A LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDABA EL INTERIOR DE LA BODEGA, EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERO PRESIDENTE SENTENCIÓ QUE UNA VEZ QUE SE RESGUARDEN LOS PAQUETES ELECTORALES, Y POSTERIOR AL CERRADO, Y LACRADO DE LA PUERTA MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE FAJILLAS, DICHA PUERTA NO SE ABRIRÁ SIN LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE LA MISMA PERMANECERÁ CERRADA HASTA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 10 DIEZ DE JUNIO DE 2015 DOS MIL QUINCE , DÍA EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNICIPES POR ESTE CONSEJO, PREVIA VERIFICACIÓN DE QUE LA MISMA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE CERRADA Y EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJÓ, POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, CONSEJEROS MUNICIPALES, PRESIDENTE Y SECRETARIO.-----

SIENDO LAS 21:36 VEINTIUN HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS SE RECIBIÓ EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 248 BÁSICA DE AYUTLA. -----

SIENDO LAS 21:47 VEINTIUN HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS SE RECIBIÓ EL SEGUNDO PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 247 BÁSICA DE AYUTLA. -----

SIENDO LAS 22:00 VEINTIDOS HORAS CON CERO MINUTOS SE RECIBIÓ EL TERCER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 251 CONTIGUA 1 UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO.-----

SIENDO LAS 22:08 VEINTIDOS HORAS CON OCHO MINUTOS SE RECIBIÓ EL CUARTO PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 251 BÁSICA UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO. -----

SIENDO LAS 22:33 VEINTIDOS HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS SE RECIBIÓ EL QUINTO PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 248 CONTIGUA 1 DE AYUTLA.-----

SIENDO LAS 22:41 VEINTIDOS HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS SE RECIBIÓ EL SEXTO PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 247 CONTIGUA 1 DE AYUTLA.-----

SIENDO LAS 22:45 VEINTIDOS HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS SE RECIBIÓ EL SÉPTIMO PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 246 BÁSICA DE AYUTLA.-----

SIENDO LAS 22:53 VEINTIDOS HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS SE RECIBIÓ EL OCTAVO PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 246 CONTIGUA 1 DE AYUTLA.-----

SIENDO LAS 23:01 VEINTITRES HORAS CON UN MINUTO SE RECIBIÓ EL NOVENO PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 244 CONTIGUA 1 DE AYUTLA.-----

SIENDO LAS 23:03 VEINTITRES HORAS CON TRES MINUTOS SE RECIBIÓ EL DÉCIMO PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 250 BASICA UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TEPANTLA, MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO.-----

SIENDO LAS 23:03 VEINTITRES HORAS CON TRES MINUTOS SE RECIBIÓ EL DÉCIMO PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 254 BASICA ,UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TEPOSPIZALOYA, MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO.---

SIENDO LAS 23:41 VEINTITRESHORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS SE RECIBIÓ EL DÉCIMO SEGUNDO PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 249 BASICA DE AYUTLA.-----

SIENDO LAS 23:56 VEINTITRES HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS SE RECIBIÓ EL DÉCIMO TERCERO PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 244 CONTIGUA 2, DE AYUTLA.-----

SIENDO LAS 00:05 CERO HORAS CON CINCO MINUTOS SE RECIBIÓ EL DÉCIMO CUARTO PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 244 BASICA DE AYUTLA.-----

SIENDO LAS 00:20 CERO HORAS CON VEINTE MINUTOS SE RECIBIÓ EL DÉCIMO QUINTO PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 245 BASICA DE AYUTLA.-----

SIENDO LAS 00:58 CERO HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS SE RECIBIÓ EL DÉCIMO SEXTO PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 245 CONTIGUA 1 DE AYUTLA.-----

SIENDO LAS 01:15 UN HORAS CON QUINCE MINUTOS SE RECIBIÓ EL DÉCIMO SÉPTIMO PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 252 BASICA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DE LA SIERRA , MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO.-----

SIENDO LAS 01:15 UN HORAS CON QUINCE MINUTOS SE RECIBIÓ EL DÉCIMO OCTAVO PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 253 BASICA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSALIA MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO.-----

SIENDO LAS 01:49 UN HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS SE RECIBIÓ EL DÉCIMO NOVENO PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 255 BASICA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL ZAPOTILLO, MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO.-----

*[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]*

DE IGUAL MANERA SE SEÑALA QUE A LAS 01:49 UN HORA CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA 08 OCHO DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, SE RECIBIÓ EL ÚLTIMO PAQUETE, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA NÚMERO 255 EXTRAORDINARIA UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN CACOMA MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO. RECIBIÉNDOSE UN TOTAL DE 20 VEINTE PAQUETES, TODOS CON SU RESPECTIVA ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y 20 PAQUETES ELECTORALES PARA LA ELECCIÓN DE MUNICIPES, ADJUNTA POR UN COSTADO, ESTABLECIENDO AL EFECTO QUE LA RELACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL RESTO DE LOS PAQUETES SE ESPECIFICA EN EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO **ANEXO 4.**; DE IGUAL MANERA Y COMO **ANEXO 5** SE ADJUNTA EL OFICIO DE LAS 20 VEINTE REMISIONES DE LOS PAQUETES ELECTORALES PARA LA ELECCION DE DIPUTADOS LOCALES, AL CENTRO DE ACOPIO DE ATENGUILLO JALISCO. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE INVITÓ A LOS PRESENTES A PROCEDER AL CERRADO DE LA BODEGA QUE ALMACENARÁ LOS PAQUETES ELECTORALES REFERIDOS, PRIMERAMENTE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO SE CERCORARON QUE ESTUVIERAN LOS VEINTE PAQUETES ELECTORALES DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES LOS CUALES FUERON ORDENADOS DE MANERA ASCENDIENTE DE ACUERDO A LA NUMERACION DE CADA CASILLA DENTRO DEL MUEBLE PROPORCIONADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL RESGUARDO DE LOS MISMOS, PASANDO A SELLARLO CON CINTA ANCHA DE COLOR CAFÉ DE LA DENOMINADA "CINTA CANELA" Y A CONTINUACIÓN LOS CONSEJEROS PRESENTES EN UNIÓN DEL SUSCRITO, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS PROCEDIERON A RUBRICAR SOBRE LAS FAJILLAS ANTES CITADAS TOMÁNDOSE PARA TAL EFECTO 5 CINCO FOTOGRAFÍAS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE COMO **ANEXO 6**, QUEDANDO BAJO EL RESGUARDO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA C.J OSÉ ASCENCIÓN ZAMORANO GONZALEZ, C. ALEJANDRO FONSECA LOERA, Y C. JUAN CARLOS ALMEIDA HERNANDEZ. A CONTINUACIÓN RESPECTO A LA CAPTURA DEL CANTO ELECTRÓNICO DE LAS ACTAS RECIBIDAS, SE HIZO CONSTAR QUE SIENDO LAS 2:05 DOS HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL ACTUAL, DE LAS VEINTE ACTAS A CAPTURAR SE LOGRÓ LA CAPTURA TOTAL, LAS CUALES CONFORMAN EL 100 % CIEN POR CIENTO. -----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE COLOCÓ A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 369, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, LOS RESULTADOS PRELIMINARES CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE MUNICIPES, MANIFESTANDO QUE AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS 02:40 DOS HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA 08 OCHO DE JUNIO DE 2015 DOS MIL QUINCE CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 15 QUINCE FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO, CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYUTLA DEL DISTRITO 05 CINCO. A LA MISMA SE LE ANEXA: -----

EL ORDEN DEL DÍA COMO **ANEXO 1.** -----

INFORMES SOBRE LOS AVANCES DE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN EL MUNICIPIO COMO. **ANEXO 2.** -----

INFORMES RESPECTO DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL MUNICIPIO COMO **ANEXO 3.** -----

ACTA CIRCUNSTANCIADA REALIZADA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES COMO **ANEXO 4.** -----

*[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Sanchez' and 'Llave'.]*

20 VEINTE REMISIONES DE PAQUETES DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYUTLA, JALISCO AL CENTRO DE ACOPIO DE ATENGUILLO UBICADO EN LA CALLE INDEPENDENCIA NÚMERO 9 DE ATENGUILLO JALISCO. **ANEXO 5.**-----

5 CINCO ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS DE CLAUSURA Y ENFAJILLADO DE LA BODEGA COMO **ANEXO 6.**-----

20 VEINTE ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE MUNICIPES, DEBIDAMENTE CAPTURADAS O CANTADAS CON CÓDIGO QR INSERTO COMO. **ANEXO 7.**-----

RESULTADOS DEL CANTO ELECTRÓNICO DE ELECCIÓN DE DIPUTADOS EN EL MUNICIPIO DE AYUTLA COMO **ANEXO 8.**-----

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

-----**CONSTE.**-----

*[Handwritten signature]*

C.GABRIELA IBARRA PEREZ  
CONSEJERO PRESIDENTE

*[Handwritten signature]*

C. ROSARIO AMARAL EFIGENIO.  
SECRETARIO

**CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES PROPIETARIOS**

*[Handwritten signature]*

\_\_\_\_\_  
C. TERESA GARCÍA DE ALBA VILLASEÑOR.  
CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO

*[Handwritten signature]*

\_\_\_\_\_  
C. MARIANA IBARRA PEREZ.  
CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO

*[Handwritten signature]*

\_\_\_\_\_  
C. LAURO ALEJANDRO AMARAL EFIGENIO.  
CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO

*[Handwritten signature]*

\_\_\_\_\_  
C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ ARREOLA.  
CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO.

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



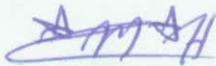
---

C. LIC. JORGE SÁNCHEZ URIBE.  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO ACCION NACIONAL



---

C. SALÓMON NUÑO JIMÉNEZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



---

C. CRISTINA MACIAS HARO  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMÓCRATICA.



---

C. LIC. JOSÉ DE JESÚS LEPE LÓPEZ.  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.



---

C. GILBERTO ORTEGA BALDERAS.  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO DEL TRABAJO.



---

C. EFREN SILVA SANTOS.  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.



LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE A LA JORNADA ELECTORAL.